326

## EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Secretaria de Desarrollo Económico del Tolima procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DEL TOLIMA – CPT, identificado con NIT 809004046-1, representada legalmente por **TERESA SANTOFIMIO VARON** identificada con cedula de ciudadanía 38.260.206 de Suba en atención a la invitación a presentar la propuesta con el fin de "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DEL TOLIMA - CPT, PARA FOMENTAR EL CONSUMO DEL ARROZ DEL TOLIMA A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL CEREAL COMO PRODUCTO INSIGNE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DE LA ORDENANZA 013 DE 2025".

El cooperante presento los siguientes Documentos

| DOCUMENTOS | CUMPLE |
|---|---|
| PROPUESTA DE LA ESAL | X |
| DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN, DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA ESAL | X |
| DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL - (AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL DE LA ESAL) | X |
| PODER PARA PRESENTAR PROPUESTA Y/O PARA FIRMAR EL ACTO CONTRACTUAL (AUTORIZACIÓN JUNTA DIRECTIVA (Cuando aplique) | X |
| FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL | X |
| CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE CONTRATOS O CONVENIOS EJECUTADOS CON OBJETO SIMILAR, QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA | X |
| CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL COMPETENTE EN LA QUE INDIQUE QUE LA ESAL CUENTA CON EL EQUIPO MISIONAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA Y/O ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO Y CONTENIDAS EN EL CONVENIO (Cuando aplique) | X |
| ESTATUTOS ESAL | X |
| RUT (Impreso dentro de la vigencia del acto contractual) | X |
| CERTIFICACION BANCARIA DE LA ESAL EN LA QUE SE ACREDITE LA EXISTENCIA D ELOS PAORTES A REALIZAR – MINIMO EL 30% | X |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | X |
| CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CUAL MANIFIESTE QUE NO ESTÁ INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | X |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURIA (REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURIDICA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN | X |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORIA- (REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURIDICA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN | X |
| CERTIFICADO SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) DEL REPRESENTANTE LEGAL - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN | X |

| | |
|---|---|
| CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) DEL REPRESENTANTE LEGAL - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN | X |
| CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 Años. | X |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | X |
| CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL - (Tarjeta profesional, Cedula, antecedentes profesionales y demás | X |
| VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) - (REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA PÚBLICA O PRIVADA) | X |
| FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | X |
| PANTALLAZO DE INSCRIPCION SECOP II | X |

El cooperante cumple con toda la documentación requerida y la experiencia exigida en las condiciones generales de contratación. Además, el CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DEL TOLIMA – CPT, es una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad de acuerdo a lo establecido en el Decreto 092 de 2017.

La propuesta técnica cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de la documentación requerida.

La propuesta económica cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y no supera el valor del presupuesto oficial.

Una vez evaluada la propuesta técnica y económica son admitidas por lo tanto se ACEPTA LA PROPUESTA. En consecuencia, se determina viables suscribir el convenio de asociación respectivo.

Dada en Ibagué a los, 11 NOV 2026

**YOLANDA NASAYO BRAVO**
Secretaria de Desarrollo Económico
Ordenadora del Gasto Ejecutor

Proyectó: Leidy Corredor / contratista SDE

Reviso y Aprobó: Luis Orlando Pacheco Yepes / Director de Asuntos Internacionales, Industria y Comercio